

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 022/2004

ASUNTO: GERENCIA GENERAL – APRUEBA TRASPASOS PRESUPUESTARIOS EN LOS GRUPOS PRESUPUESTARIOS 200.00 Y 300.00 DE ADECUACIÓN AL DECRETO SUPREMO 27327, CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2004.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995

La Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990.

La Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999.

La Ley N° 2627 de 30 de diciembre de 2003.

El Decreto Supremo N° 26866 del 14 de diciembre de 2002.

El Decreto Supremo N° 27327 del 31 de enero de 2004.

La Resolución de Directorio N° 121/2003 del 28 de octubre de 2003

El Informe de la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión SPCG N° 08/2004, de 16 de febrero de 2004.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 033/2004, de 17 de febrero de 2004.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 señala que el Directorio del BCB tiene la atribución de aprobar el Presupuesto del BCB para su incorporación en el Presupuesto General de la Nación.

Que la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, en su Artículo 8

inciso d), hace referencia a la ejecución del presupuesto de gasto del Banco Central de

//2. R.D. N° 022/2004

Bolivia y otras entidades, permitiendo las modificaciones, traspasos y transferencias dentro de sus presupuestos.

Que la Ley N° 2042 establece que toda modificación se deberá efectuar según lo señalado en el Reglamento de Modificaciones Presupuestarias.

Que la Ley N° 2627 aprueba la Ley Financial para la gestión fiscal 2004, que incorpora el Presupuesto del Banco Central de Bolivia.

Que el Decreto Supremo N° 26866, establece los procedimientos para elaborar, presentar, aprobar y registrar las modificaciones al Presupuesto de las entidades del Sector Público.

Que el Decreto Supremo N° 27327 dispone reducciones en el presupuesto de las entidades del sector público.

Que la Resolución de Directorio N° 121/2003 aprueba el Programa de Operaciones y el Presupuesto del Banco Central de Bolivia para la gestión 2004.

Que la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión, mediante informe SPCG N° 008/2004, ha preparado la modificación requerida, cumpliendo las normas de Presupuesto, y la Ley N° 2627.

Que en opinión de la Gerencia de Asuntos Legales, mediante informe SANO N° 033/2004, no existe impedimento legal para que el Directorio apruebe los traspasos intrainstitucionales del BCB presentados por la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los traspasos presupuestarios intrainstitucionales, de los grupos

Presupuestarios 200.00 y 300.00, para la adecuación establecida por el Decreto Supremo N° 27327, por un importe de Bs6.498.575.- (Seis millones cuatrocientos noventa ocho mil quinientos setenta y cinco 00/100 bolivianos) en el

presupuesto de la gestión 2004, de acuerdo al detalle que, en anexo, forma parte de la presente Resolución.

//3. R.D. N° 022/2004

Artículo 2.- Autorizar las modificaciones en el Programa de Operaciones detallados en el anexo 2 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 17 de febrero de 2004

Juan Antonio Morales A.

Juan Medinaceli V.

José Luis Evia V.

Fernando Paz B.

//4. R.D. N° 022/2004

ANEXO

TRASPASOS INTRA INSTITUCIONALES

(En Bolivianos)

Traspaso N° 1

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1000 Directorio

F - 56	269.000	Otros Servicios no Personales	-346.000
TOTAL			-346.000

A:

3040 Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	313.424
--------	---------	-----------------------------	---------

1020 Presidencia

F - 222	269.000	Otros Servicios no Personales	32.576
TOTAL			346.000

Traspaso N° 2

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1030 Gerencia General

F - 233	269.000	Otros Servicios no Personales	-27.996
F - 235	269.000	Otros Servicios no Personales	-7.880
F - 236	269.000	Otros Servicios no Personales	-23.030
F - 239	269.000	Otros Servicios no Personales	-6.740
TOTAL			-65.646

A:

3040 Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	65.646
TOTAL			65.646

Traspaso N° 3

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1170 Asesoría de Política Económica

F - 199	269.000	Otros Servicios no Personales	-15.301
TOTAL			-15.301

A:

3040 Subgerencia de Planificación y Control de Gestión

F – 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	15.301
TOTAL			15.301

//5. R.D. N° 022/2004

TRASPASOS INTRAINSTITUCIONALES (Continuación)

(En Bolivianos)

Traspaso N° 4

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1010 Secretaría General

D - 226	252.100	Estudios e Investigaciones	-330.000
D - 105	252.100	Estudios e Investigaciones	-13.500
D - 225	252.100	Estudios e Investigaciones	-62.000
D - 216	252.100	Estudios e Investigaciones	-84.000
D - 220	252.100	Estudios e Investigaciones	-24.000
F - 119	255.000	Pública	-1.000.000
TOTAL			-1.513.500

A:

**Subgerencia de Planificación y Control de
3040 Gestión**

F – 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	1.513.500
TOTAL			1.513.500

Traspaso N° 5

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1140 Gerencia de Asuntos Legales

F - 76	252.100	Estudios e Investigaciones	-400.000
F – 81	252.100	Estudios e Investigaciones	-81.662
TOTAL			-481.662

A:

**Subgerencia de Planificación y Control de
3040 Gestión**

F – 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	481.662
TOTAL			481.662

Traspaso N° 6

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
----------	---------	----------	---------

De:

1550 Gerencia de Entidades Financieras

F - 20	253.100	Comisiones y Gastos Bancarios	-1.485.522
--------	---------	-------------------------------	------------

TOTAL	-1.485.522
--------------	-------------------

A:

**Subgerencia de Planificación y Control de
3040 Gestión**

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	1.485.522
TOTAL			1.485.522

//6. R.D. N° 022/2004

TRASPASOS INTRAINSTITUCIONALES (Continuación) en bolivianos

Traspaso N° 7

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
-----------------	----------------	-----------------	----------------

De:

2130 Gerencia de Administración

F - 82	212.000	Energía Eléctrica	-400.000
F - 82	214.000	Servicios Telefónicos	-150.000
D - 252	252.100	Estudios e Investigaciones	-400.000
F - 242	252.100	Estudios e Investigaciones	-334.000
F - 82	252.100	Estudios e Investigaciones	-350.000
F - 242	269.000	Otros Servicios no Personales	-3.026
F - 73	321.000	Papel de Escritorio	-150.000
F - 73	342.400	Otros Materiales Químicos	-400.000
F - 73	398.000	Otros Repuestos y Accesorios	-400.000
TOTAL			-2.587.026

A:

**Subgerencia de Planificación y Control de
3040 Gestión**

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	2.587.026
TOTAL			2.587.026

Traspaso N° 8

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
-----------------	----------------	-----------------	----------------

De:

1640 Gerencia de Contabilidad

F - 170	269.000	Otros Servicios no Personales	-400
TOTAL			-400

A:

**Subgerencia de Planificación y Control de
3040 Gestión**

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	400
TOTAL			400

Traspaso N° 9

Objetivo	Partida	Concepto	Importe
-----------------	----------------	-----------------	----------------

De:

2950 Proyecto del Sistema de Pagos

F - 143	269.000	Otros Servicios no Personales	-3.518
TOTAL			-3.518

A:

Subgerencia de Planificación y Control de

3040 Gestión

F - 13	571.000	Incremento de Caja y Bancos	3.518
TOTAL			3.518
TOTAL DEL TRASPASO			6.498.575

//7. R.D. N° 022/2004

Anexo N° 2

BAJA DE OPERACIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL D.S. 27327

Area: Secretaría General

N°	Descripción	Partida	Importe
105	Introducir a la base de datos los artículos de las revistas especializadas seleccionadas	252.100 - Estudios e Investigaciones	13.500
216	Elaborar guías de clasificación de documentos para todas las áreas funcionales del BCB	252.100 - Estudios e Investigaciones	84.000

Area: Gerencia de Administración

N°	Descripción	Partida	Importe
252	Preparar manuales de procedimientos de los módulos que componen el SAP	252.100 - Estudios e Investigaciones	400.000